Cooperación Financiera Alemana con *Ecuador*

Proyecto: *Programa de Movilidad Urbana Sostenible, Centro Histórico Bajo en emisiones de Gases de Efecto Invernadero, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay*

Preselección para

Servicios de consultoría para la "SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Contratante: *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca*

Octubre, 2024

Código del proceso:
CHBE-SUP-001-2024

1. DISPOSICIONES GENERALES

País: Ecuador

Contratante: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.

Título del Proyecto: Programa de Movilidad Urbana Sostenible, Centro Histórico Bajo en Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay

Título del Proceso: Servicios de consultoría para la contratación de "SUPERVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Monto referencial: 21.627,73$

Código del Proceso: CHBE-SUP-001-2024

Descripción del Proyecto:

El objetivo de la presente consultoría es la evaluación, supervisión, coordinación, revisión y emisión de informes periódicos que validen técnicamente los productos entregados del contrato denominado "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA" código CHBE-001-2024; así también brindar labores de asesoramiento técnico al administrador del mencionado contrato, con la finalidad de contar con todos los insumos técnicos necesarios que garanticen la calidad de los estudios que componen el Programa de Movilidad Urbana Sostenible, Centro Histórico Bajo en Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

2.1 PREPARACIÓN DE SOLICITUD

Se convoca a los profesionales de manera individual o asociativa, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces de contratar.

Dentro de la presente consultoría, el postulante podrá ser:

(a) «Consultor» para el presente proyecto será una persona física (natural) legalmente establecida que pudiera prestar o presta los Servicios al Contratante conforme a un Contrato. Los términos «Consultor», «Postulante» y «Oferente» se utilizan de manera intercambiable en este documento.

(b) «Consorcio» significa una asociación con o sin personería jurídica distinta a la de sus miembros, formada por más de una persona física (natural), donde un miembro tiene el poder para realizar todos los negocios por cuenta y en nombre del Consorcio, y donde los miembros del Consorcio son conjunta y solidariamente responsables ante el Contratante por la ejecución del Contrato.

2.1.1 DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA SOLICITUD (DE)

La siguiente documentación deberá ser parte de la solicitud de manifestación de interés:

- **Carta de solicitud:** Formato abierto en donde se indica el nombre, la dirección, el teléfono y el correo electrónico del Postulante. Si el Postulante es un Consorcio, la Carta de Solicitud también deberá describir la forma de asociación y la lista de miembros del Consorcio.

- **Presentación del Postulante:** El Postulante deberá remitir el Formulario 1 – Currículum Vitae CV, en el cual se incluirá las actividades relevantes ejercidas que tengan relación al objeto de este proceso.

- **Declaraciones:**

  - Si el Postulante es un Consorcio existente, el Postulante deberá presentar pruebas del acuerdo del Consorcio existente, donde se indique el Consultor líder. Si el Postulante es un Consorcio que los miembros tengan intención de constituir con el fin de ejecutar el Contrato, cada miembro del consorcio deberá presentar una Declaración de asociación, donde se indique el Consultor líder, en el formato establecido en el Formulario 2.
  - Declaración de capacidad financiera en el formato indicado en el Formulario 3 y respaldada por los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias del Postulante. Todos los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias deberán ser certificados por un auditor certificado.

  El Postulante deberá demostrar su capacidad financiera cumpliendo con el siguiente requisito mínimo:

Criterio	Requisito
Ingresos mínimos anuales durante el último año	*$21.000,00*

- **Experiencia:**

  - Lista de referencias de proyectos.

  El Postulante deberá acreditar su experiencia en al menos un (1) proyecto dentro de los últimos 10 años, en las siguientes áreas: 1) Estudios de bicicleta pública/compartida, 2) Análisis de datos e indicadores de operación de sistemas de bicicleta pública/compartida, 3) Análisis de modelos de gestión o negocio de bicicleta pública/compartida o 4) Estructuración legal y/o financiera de sistemas de bicicleta pública/compartida, que se hayan realizado en el sector público o privado. La experiencia del postulante del proyecto podrá considerarse como experiencia para director del proyecto.

- Lista de conocimientos especializados disponibles y capacidad de recursos humanos establecido en el Formulario 4.
- Se deberá considerar el siguiente personal técnico para la ejecución de la consultoría:

Función	Formación académica	Cantidad
Director del Proyecto	Acreditar título universitario en ingeniería o arquitectura. Preferentemente estudios de postgrado en áreas relacionadas con la planificación urbana o afines.	1
Especialista eléctrico - electrónico	Acreditar título universitario en ingeniería eléctrica o electrónica.	1
Especialista ambiental	Acreditar título universitario en ingeniería ambiental, medio ambiente o afines.	1
Especialista financiero	Acreditar título universitario en ingeniería comercial, administración de empresas, economía o afines.	1
Especialista legal	Acreditar título universitario de abogado, licenciado en leyes o afines.	1

2.2. PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN

2.2.1 Firma de la solicitud y número de copias

El documento de Solicitud original, se deberá presentar de manera digital como archivo PDF inalterable, imprimible, con firma digital a los siguientes correos electrónicos: movilidadurbana_chbe@cuenca.gob.ec, dgm.gadcuenca@outlook.com

2.2.2 Aclaración del documento de preselección

Para aclaraciones en relación con esta solicitud se deberá remitir un correo a los siguientes correos electrónicos:

Ing. Martín López Molina, Coordinador de proyectos BDE, correos electrónicos: movilidadurbana_chbe@cuenca.gob.ec, dgm.gadcuenca@outlook.com

El plazo para preguntas por Postulantes es hasta el 30 de octubre del 2024 a las 10:00 horas (GTM-5), vía correo electrónico.

El plazo para respuestas y aclaraciones por parte de la entidad contratante será hasta el 6 de noviembre del 2024 a las 10:00 horas (GTM-5), vía correo electrónico.

2.2.3 Plazo de presentación de solicitudes

El original de la *Solicitud* se deberá remitir, a no más tardar de las 10:00 horas (GMT-5) del 15 de noviembre del 2024. Su recepción se realizará mediante acuse de recibo considerando el día y hora de remisión.

2.2.4 Evaluación

Toda solicitud se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios y sistema de puntuación:

Criterios de calificación*	**Rango de puntuación**
1. Experiencia del Postulante en la implementación de proyectos similares.	**45**
- Experiencia en proyectos realizados en los últimos 10 años, relacionados con: Bicicleta pública / compartida. A los proyectos presentados se les asignará 7.5 puntos, pudiendo obtener un máximo de 15 puntos.	15
- Experiencia adicional en un (1) proyecto relacionado con una de las siguientes líneas de intervención: 1) Análisis de datos e indicadores de operación de sistemas de bicicleta pública/compartida, 2) Análisis de modelos de gestión o negocio de bicicleta pública/compartida y/o 3) Estructuración legal y/o financiera de sistemas de bicicleta pública/compartida, que se hayan realizado en el sector público o privado.	10
- Experiencia adicional en dos (2) proyectos relacionados con dos de las siguientes líneas de intervención: 1) Análisis de datos e indicadores de operación de sistemas de bicicleta pública/compartida, 2) Análisis de modelos de gestión o negocio de bicicleta pública/compartida y/o 3) Estructuración legal y/o financiera de sistemas de bicicleta pública/compartida, que se hayan realizado en el sector público o privado.	20
Experiencia adicional en tres (3) proyectos relacionados con dos de las siguientes líneas de intervención: 1) Análisis de datos e indicadores de operación de sistemas de bicicleta pública/compartida, 2) Análisis de modelos de gestión o negocio de bicicleta pública/compartida y/o 3) Estructuración legal y/o financiera de sistemas de bicicleta pública/compartida, que se hayan realizado en el sector público o privado.	30
Subtotal Criterio 1.1	**45**
2. Evaluación de experiencia del personal propuesto	**50**
2. 1 Experiencia del Director	**10**

- Experiencia en proyectos realizados en los últimos 10 años y relacionados con: 1) Estudios de bicicleta pública / compartida, 2) Estudios de movilidad, 3) Evaluación y/o diseño de entornos urbanos, que se hayan realizado en el sector público o privado. Los proyectos presentados deberán cubrir en su conjunto con todas las líneas de intervención, se asignará 2.5 puntos hasta un máximo de 10 puntos (4 proyectos).	10
2. 2 Experiencia del Especialista eléctrico	**10**
Experiencia en proyectos realizados en los últimos 10 años relacionados con el diseño de redes eléctricas para sistemas de transporte. A los proyectos presentados se les asignará 5 puntos, pudiendo obtener un máximo de 10 puntos (2 proyectos).	10
2. 3 Experiencia ambiental	**10**
Experiencia en proyectos realizados en los últimos 10 años relacionados con sistemas de gestión ambiental y/o planes de manejo ambiental. A los proyectos presentados se les asignará 5 puntos, pudiendo obtener un máximo de 10 puntos (2 proyectos).	10
2. 4 Experiencia financiero	**10**
Experiencia en proyectos realizados en los últimos 10 años relacionados en diseño de modelos financieros y/o económicos de sistemas de transporte o movilidad. A los proyectos presentados se les asignará 5 puntos, pudiendo obtener un máximo de 10 puntos (2 proyectos).	10
2. 5 Experiencia legal	**10**
Experiencia en proyectos realizados en los últimos 10 años relacionados en contratación pública y/o derecho administrativo. A los proyectos presentados se les asignará 5 puntos, pudiendo obtener un máximo de 10 puntos (2 proyectos).	10
Subtotal Criterio 4.1	**50**
3. Conformidad de los documentos de preselección en cuanto a forma y contenido completo	**5**
3.1 ¿Es la Solicitud concisa y está relacionada con el proyecto?	**5**
La información fue presentada de manera difusa, poco clara o poco específica.	1
La información fue presentada en forma clara y cumple medianamente con lo previsto en la estructura solicitada.	3
La información fue presentada en forma clara y concisa y cumple estrictamente con la estructura solicitada.	5
Subtotal Criterio 4.1	**5**
Puntuación total	**100**

El Contratante evaluará las Solicitudes para determinar si cumplen los criterios de preselección establecidos en el presente documento y otorgará a cada Solicitud conforme una puntuación de preselección de hasta 100 puntos.

A efectos de puntuación de criterios de preselección, el Contratante aplicará a cada criterio el siguiente enfoque cualitativo:

a) 100 % de la puntuación máx.: excelente, no se ha observado ningún error u omisión. Sugerencia/idea/oferta exhaustiva, concluyente, completa, precisa y orientada al futuro con respecto al subcriterio.
b) 75 % de la puntuación máx.: buena, se han observado errores u omisiones mínimos. Exhaustiva, concluyente, completa y precisa con respecto al subcriterio.
c) 50 % de la puntuación máx.: poco satisfactoria, se han observado errores u omisiones importantes que no incluyen el cumplimiento del subcriterio; básicamente satisface el requisito del respectivo subcriterio.
d) 25 % de la puntuación máx.: deficiente, se han observado errores u omisiones importantes que incluyen el cumplimiento del subcriterio; se desvía sustancialmente del requisito del respectivo subcriterio o revela una mala comprensión de este.
e) 0 % de la puntuación máx.: insuficiente/suspenso, no satisface en absoluto el requisito del respectivo subcriterio o no aporta ninguna información relativa al requisito del subcriterio.

El Contratante rechazará la Solicitud en caso de que:

(a) haya determinado que la Solicitud no es conforme con lo solicitado en el presente documento;

(b) haya otorgado a la Solicitud una puntuación de preselección inferior a la puntuación mínima necesaria de 70 puntos de 100.

El Contratante establecerá una lista de Solicitudes preseleccionadas finalistas, evaluadas como conformes y con una puntuación superior a la puntuación de preselección mínima, misma que será notificada a los postulantes el día 26 de noviembre del 2024.

El número de Postulantes preseleccionados será como mínimo tres (3), mismos que serán invitados a participar en la etapa de licitación limitada para la contratación de servicios para la **“SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA”**, en base a las Directrices de Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios del Banco de Desarrollo Alemán – KfW.

FORMULARIO 1

CURRICULUM VITAE (CV)

Cargo y n.º	*[p. ej., K-1, JEFE DE EQUIPO]*
Nombre del experto:	*[Insertar el nombre completo]*
Fecha de nacimiento:	*[día/mes/año]*
País de nacionalidad/residencia	

Formación: *[Listar la formación superior/universitaria u otra formación especializada, nombrando las instituciones académicas, años de estudio, grados/títulos obtenidos]*

_____

_____

Historial profesional relevante para la misión: *[Listar en orden inverso empezando por el cargo actual. Indicar fechas, nombre de la organización Contratante, cargos ocupados, tipos de actividades ejercidas y ubicación de destino, así como información de contacto de clientes y Contratantes previos con quienes se pueda contactar para pedir referencias. No es necesario incluir empleos pasados que no sean relevantes para la misión.]*

Periodo	Organización Contratante y su cargo Información de contacto para referencias	País	Resumen de actividades ejercidas relevantes para la misión
[p. ej., mayo de 2005-actualidad]	*[p. ej., Ministerio de ……, asesor/consultor de…* *Para referencias: Tel……./ correo electrónico……; Sr./Sra. B, viceministro]*		

Pertenencia a asociaciones profesionales y publicaciones:

_____

Idiomas (indicar solo los idiomas en los que pueda trabajar):

_____

_____

FORMULARIO 2

Declaración de asociación

Proyecto (nombre y país):

Ref. de la licitación/ID del proyecto:

En virtud del presente documento, declaramos nuestra intención de asociarnos con las siguientes empresas con objeto de formar un Consorcio:

[Insertar aquí los nombres de los demás miembros del Consorcio]

[Insertar el nombre del Consultor principal] será el Consultor principal.

En virtud del presente documento, confirmamos que no nos hemos asociado con ninguna otra empresa con fines de esta asignación de tarea, y que no presentaremos una Solicitud por separado de las empresas arriba nombradas. Asimismo, entendemos que, si un Consultor aparece como asociado en más de una Solicitud, quedarán descalificadas todas las Solicitudes en las que aparezca dicho Consultor.

En caso de que se adjudique un Contrato a este Consorcio, prestaremos los Servicios en la composición y en la forma de cooperación anteriormente descritas.

[Firma del representante autorizado del Postulante, designado

FORMULARIO 3

DECLARACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

Datos financieros	**Año pasado** <especificar> **USD**
Facturación anual	

Notas:

- Las cifras en todas las columnas se deberán calcular sobre la misma base para posibilitar la comparación directa año por año (o, si ha cambiado la base, se deberá proporcionar una explicación del cambio como nota al pie de la tabla).
- Las personas físicas sin balance deberán proporcionar la información pertinente.

FORMULARIO 4

Lista de «know how» disponible y capacidad de recursos humanos

1. Acceso al «know how» disponible requerido para la tarea

Complete la siguiente lista para acreditar la medida que tiene acceso (interna/externamente) al «know how» requerido para esta tarea / para los perfiles del equipo de proyecto descritos en DE.

Nombre	Perfil del equipo del proyecto / áreas de «know how» requerido conforme a DG/DE 1.6	Formación/Titulación	Años de experiencia Profesional	Relación con / Años con el Postulante	Experiencia en el país/la región	erencias de proyectos relevantes (descripción de la experiencia relacionada con el proyecto)	Idiomas

Los perfiles del equipo del proyecto deberían ser idénticos a los perfiles del equipo del proyecto establecidos en DE. La información proporcionada en «Formación/Título» y «Referencias de proyectos relevantes» debería acreditar que la especialización básica del experto es apropiada para el respectivo perfil del proyecto.

Para expertos independientes (p. ej., con Contratos de retención de Servicios o acuerdos formales), indique «EA». Para personal Subconsultor, indique «Sub». El personal de empresas asociadas del Postulante será considerado personal Subconsultor.